

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17762** CERYCONS DEL ALJARAFE, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 17/2012, dimanante de Autos núm. 585/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra "Cerycons del Aljarafe, S.L.", en la que con fecha 21-05-2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Cerycons del Aljarafe, S.L.", con Cif. número 0B91350504 en situación de Insolvencia por importe de 410,16 euros en concepto de principal, más la de 24,60 euros en concepto de intereses, más otros 41,01 euros en concepto de costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 21 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120037581-1**